SOLICITA ARCHIVO

Señor Juez:

Claudia I. Ostergaard, abogada, inscripta al T. 67 F. 224 del CPCAF (domicilio electrónico en 23240370484), en mi carácter de apoderada de **JORGE OSVALDO OMAR**, con el patrocinio letrado de la Dra. Sabrina Ulloa (domicilio electrónico en 27351134777), abogada, inscripta al Tomo 124 del Folio 640 del CPACF, ambas con domicilio legal en la calle Florida 954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal (zona de notificaciones 148), en los autos caratulados **"JORGE, OSVALDO OMAR C/ GONZALEZ NIESL, CARLOS DANIEL S/EJECUTIVO" (Expte. 53/2020)** a V.S. digo:

Habiendo levantado el embargo ordenado en autos el Banco BBVA, solicito se archiven actuaciones conforme se ordenara en la resolución del 06.10.21.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by SABRINA ULLOA
Date: 2021.10.22 10:17:50 ART